

**RESOLUCIÓN DE 13 DE MAYO DEL 2019 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE ENFERMERÍA ESPECIALISTA PEDIÁTRICA, DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADO POR ORDEN SAN/564/2018, DE 21 DE MAYO, POR LA QUE SE APRUEBALA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN.**

De conformidad con lo establecido en las Bases Primera y Sexta de la ORDEN SAN/564/2018, de 21 de mayo por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Enfermería Especialista Pediátrica del Servicio de Salud de Castilla y León, por el sistema de promoción interna, el Tribunal Calificador, en sesiones celebradas los día 8 y 10 de mayo del presente año

**ACUERDA**

PRIMERO: Ante las alegaciones presentadas por los aspirantes frente a la formulación y respuestas otorgadas a las preguntas que integraron el ejercicio escrito de la fase de oposición, el Tribunal Calificador decide:

Pregunta nº 2: Anular la pregunta y sustituirla por la pregunta nº 91

Pregunta nº 86: Anular la pregunta y sustituirla por la pregunta nº 94

SEGUNDO: En aplicación de lo dispuesto en el Apartado 1.6 a la Base Primera de la referida Orden, el Tribunal Calificador determina que la calificación mínima para superar el ejercicio de la fase de oposición sea de 70 puntos, partiendo de que según lo establecido en el citado apartado el ejercicio de la fase de oposición se calificará de cero a cien puntos, lo que corresponde a 63 preguntas correctas.

TERCERO: Se hace pública la RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, con indicación de la puntuación obtenida, que se refleja en el Anexo de la presente Resolución.

La presente Resolución y la relación de aspirantes aprobados incluida en el anexo, se publican en la sede del tribunal, en las Gerencias de Salud de Área, en las Gerencias de Asistencia Sanitaria, el Portal de Salud ([www.saludcastillayleon.es](http://www.saludcastillayleon.es)) y en las Gerencias de Atención Primaria y Especializada de la Gerencia Regional de Salud, remitiéndose también al teléfono 012

CUARTO: Según lo establecido en la Base Séptima, apartado 7.1, los aspirantes que han superado el ejercicio escrito dispondrán de un plazo de **15 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al que se haga pública la presente Resolución, al objeto de que presenten la documentación acreditativa de los méritos referidos en el Anexo III de la ORDEN SAN/564/2018, de 21 de mayo.

La referida documentación irá dirigida al Tribunal Calificador del proceso selectivo, cuya sede está ubicada en la Gerencia de Salud de Área de Salamanca, sita en la Avenida Mirat, nº 28-32 de Salamanca. (Código postal 37001).

Contra la presente Resolución que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de su publicación, de conformidad con lo establecido en los Artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre del 2015)

En Salamanca a 15 de mayo del 2019

Vtº Bº  
LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

  
Fdo: Manuela Plaza Nieto



EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

  
Fdo. Florentino Teijeiro Bermejo

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR que la presente Resolución del Tribunal Calificador y su Anexo, por la que se aprueba y publica la relación de aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Enfermería Especialista Pediátrica del Servicio de Salud de Castilla y León, se hace pública el 15 de mayo del 2019.

Vtº Bº  
LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

  
Fdo: Manuela Plaza Nieto



EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

  
Fdo. Florentino Teijeiro Bermejo

## ANEXO

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA SOBRE 100 PUNTOS
71281****	DÍEZ ALCALDE , ANA BELÉN	78,89
44****24Q	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ , ELENA	77,78
****8577G	GONZÁLEZ ARRANZ , MIRIAM	77,78
10197****	PÉREZ GARCÍA , INMACULADA	76,67
1****150W	BERNABÉ PUERTAS , MARÍA DEL MAR	76,67
09****52X	GARCÍA GARCÍA , SILVIA	76,67
11****06V	ALIJAS GARCÍA , CRISTINA	75,56
****059Z	ESTEBANEZ LUCIO , NURIA	75,56
44****27H	GONZÁLEZ MARTÍN , GEMA	74,44
0934****	MARTÍNEZ FLOREZ , ANA	74,44
1238****X	FERNÁNDEZ ZARZUELO , ARACELI	74,44
7****073Z	CID GARCÍA , CONSUELO	72,22
03467****	DEL RÍO MAROTO , NOELIA	72,22
09****13T	CUBILLO CALZADA , MARÍA ARACELI	72,22
078****4J	GARRIDO GRADILLAS , MARÍA CONCEPCIÓN	72,22
71504****	MARTÍNEZ ZARAUZA , REBECA	71,11
711****7K	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ , LAURA PILAR	71,11
****8529W	GARCÍA RODRÍGUEZ , ÁNGELA	70,00
123****9W	FRANCO VALDIVIESO , MARÍA ALMUDENA	70,00

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR que la presente Resolución del Tribunal Calificador y su Anexo, por la que se aprueba y publica la relación de aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Enfermería Especialista Pediátrica del Servicio de Salud de Castilla y León, se hace pública el 15 de mayo del 2019.

Vtº Bº  
LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo: Manuela Plaza Nieto



EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo. Florentino Teijeiro Bermejo